

CIRCULAR N° 41/2025

**REF: ASCENSOS DE FUNCIONARIOS CON CARGOS DE ADMINISTRATIVO II A
CARGOS VACANTES DE ADMINISTRATIVO I.-**

Montevideo, 31 de marzo de 2025.-

A LOS SEÑORES JERARCAS Y FUNCIONARIOS:

La Dirección General de los Servicios Administrativos del Poder Judicial, cumple en librar la presente, a fin de poner en su conocimiento Resolución de la Suprema Corte Justicia N° 316/2025, de fecha 27 de marzo de 2025, cuya copia se adjunta.

Sin otro particular, saluda a Uds. atentamente,

Dra. Adriana BEREZÁN LASANTA
Directora General
Servicios Administrativos





Resolución SCJ n° 316/2025

EXP-454/2025

Montevideo, 27 de marzo de 2025

VISTO:

I) estas actuaciones por las que se tramitan los ascensos de funcionarios con cargo de **Administrativo II** a cargos vacantes de **Administrativo I**, donde el Tribunal de Calificaciones y Ascensos del Escalafón V “Administrativo” elevó el listado correspondiente que obra a fojas 24 y 25;

CONSIDERANDO:

I) que se cuenta con 31 (treinta y un) vacantes de **Administrativo I** a nivel nacional, lo que posibilita ascender por su orden de prelación a los funcionarios de los listados obrantes de fs. 5 a 22;

II) que la disponibilidad de los créditos presupuestales del Grupo 0 “Servicios Personales” permite realizar los ascensos de **Administrativo II** a **Administrativo I**.-

ATENCIÓN: a lo expuesto,

LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

en Acuerdo con la Dirección General de los Servicios Administrativos

RESUELVE:

1°.- Disponer el ascenso al cargo de Administrativo I de los siguientes funcionarios, quienes continuarán desempeñando funciones en las oficinas que se dirán:

Vibiana EGUREN LARROSA, (N° de Cobre 9396), Juzgados Letrados de Primera Instancia de Chuy de 1° y 2 Turnos;

Ana GIMÉNEZ TELLECHEA, (N° de Cobre 9511), Juzgado de Paz Departamental de Lavalleja;

Natalia GONZÁLEZ RODRÍGUEZ DE ALMEIDA, (N° de Cobre 9590), Juzgado de Paz Departamental de Bella Unión;



Leticia DÍAZ FERNÁNDEZ, (Nº de Cobre 9594), Juzgado de Paz de la 5ª Sección Judicial de Maldonado (Piriápolis);

Sandro ROCHA ROCHA, (Nº de Cobre 9593), Juzgados Letrados de Primera Instancia de Chuy de 1º y 2º Turnos;

Alejandra ARAGÓN YONA, (Nº de Cobre 9600), Despacho Judicial;

Karina MARISTÁN DOMÍNGUEZ, (Nº de Cobre 9601), Juzgados Letrados de Primera Instancia de Familia Especializados de 7º, 8º y 11º Turnos;

Ana ÁLVAREZ JUÁREZ, (Nº de Cobre 9595), Oficina de Gestión Centralizada de los Juzgados de Paz y Conciliación de Montevideo;

Nancy LARROCCA, (Nº de Cobre 10010), Secretaría Letrada de la Suprema Corte de Justicia;

María Isabel CHIAPPARA CABRERA, (Nº de Cobre 9604), Oficina de Recepción y Distribución de Asuntos;

Laura RODRÍGUEZ CHIESA, (Nº de Cobre 9518), Unidad I.T.F. - Durazno;

Mariana PIAZZE SICARDI, (Nº de Cobre 9618), Juzgados Letrados de Primera Instancia del Trabajo de la Capital de 9º y 10º Turnos;

María Soledad HORMAIZTEGUY CASARAVILLA, (Nº de Cobre 9692), Tribunal de Apelaciones en lo Civil de 3º y 7º Turnos;

Rosmari PEÑA APOLINARIO, (Nº de Cobre 9589), Juzgados Letrados de Primera Instancia de Chuy de 1º y 2º Turnos;

Ingrid SILBERMANN RODRÍGUEZ, (Nº de Cobre 9649), Oficina Penal Centralizada;

Silvana BURGELL GARCÍA, (Nº de Cobre 9751), Juzgados Letrados de Primera Instancia de Ejecución y Vigilancia de 2º, 4º y 5º Turnos;

Marcos VIOLA ROMERO, (Nº de Cobre 9458), Oficina Central de Notificaciones y Alguacilatos;

Adriana BAZZINI GILLERMONI, (Nº de Cobre 9636), Juzgados Letrados de Primera Instancia





de Paysandú de 1º, 3º y 7º Turnos;

Ana ZAPATER VELÁZQUEZ, (Nº de Cobre 9599), Tribunales de Apelaciones del Trabajo de 3º y 4º Turnos;

Graciela PANIZZA DURANTE, (Nº de Cobre 9303), Oficina de Gestión Centralizada de los Juzgados de Paz y Conciliación de Montevideo;

María Noel PORTO MUNIZ, (Nº de Cobre 9638), Juzgados de Paz Departamentales de Rivera de 1º, 2º y 3º Turnos;

Álvaro RAMAGLI ODDERA, (Nº de Cobre 9644), Defensoría Pública de Las Piedras;

Luis ANTÚNEZ MACIEL GARCÍA, (Nº de Cobre 9500), Defensoría Pública de Dolores;

Adriana IBARRA FERNÁNDEZ, (Nº de Cobre 9696), Juzgado de Paz Departamental de Mercedes;

Hugo TOJA QUARTARA, (Nº de Cobre 9617), Juzgados Letrados de Primera Instancia en lo Civil de 4º y 13º Turnos;

Adriana MALDONADO PÉREZ, (Nº de Cobre 9654), Juzgado de Paz de la 10ª Sección Judicial de Canelones (Tala);

María Carolina DOTTI GAVIRONDO, (Nº de Cobre 9660), Juzgados de Paz Departamentales de Paysandú de 1º, 2º, 3º y 4º Turnos;

Sandra LÓPEZ ACOSTA, (Nº de Cobre 9663), Juzgados Letrados de Primera Instancia de Mercedes de 1º y 4º Turnos;

María Elisa LEIVA MONTES DE OCA, (Nº de Cobre 9662), Juzgado de Paz Departamental de Fray Bentos;

Ana BOLLAR BLANGERO, (Nº de Cobre 9637), Juzgados Letrados de Primera Instancia de Las Piedras de 5º, 6º y 7º Turnos;

Adriana ISRAEL PRAVIA, (Nº de Cobre 9677), Dirección General de los Servicios Administrativos.-

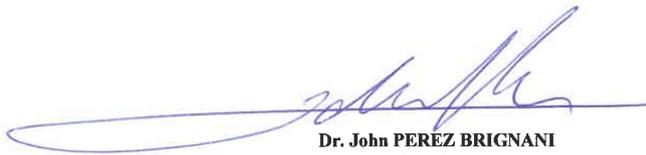


2°.- Declarar vacantes los cargos que eran ocupados por los funcionarios ascendidos.-

3°.- Establecer que los presentes ascensos tendrán efectividad presupuestal a partir del **01 de abril de 2025.-**

4°.-Pase a División Recursos Humanos para las notificaciones y comunicaciones correspondientes.-

cf/fds



Dr. John PEREZ BRIGNANI
Presidente
Suprema Corte de Justicia



Dra. Elena MARTINEZ
Ministra
Suprema Corte de Justicia



Dra. Bernadette MINVIELLE
Ministra
Suprema Corte de Justicia



Dr. Tabaré SOSA AGUIRRE
Ministro
Suprema Corte de Justicia



Dra. Doris Perla MORALES MARTÍNEZ
Ministra
Suprema Corte de Justicia



Dra. Adriana BEREZAN LASANTA
Directora General
Servicios Administrativos

